

# La píldora anticonceptiva y Puerto Rico <sup>[1]</sup>

Enviado el 25 junio 2010 - 10:44pm

*Este artículo es reproducido por CienciaPR con permiso de la fuente original.*

## Calificación:



**Contribución de CienciaPR:** Este artículo es parte de una colaboración entre CienciaPR y [El Nuevo Día](#). El contenido generado por CienciaPR puede reproducirlo, siempre y cuando sea con fines educativos y no comerciales, y siempre con el consentimiento de la organización.

[Daniel Alfonso Colón-Ramos](#) <sup>[2]</sup>

## Autor de CienciaPR:

El Nuevo Día

## Fuente Original:



Op-Ed por Daniel Colón Ramos / [El Nuevo Día](#) <sup>[3]</sup>

Este mes conmemoramos el 50 aniversario del uso de la píldora anticonceptiva, cuya historia está estrechamente vinculada con Puerto Rico. Aunque la píldora fue ideada por el Dr. Gregory Pincus en Massachusetts, las pruebas clínicas se llevaron a cabo en nuestro archipiélago.

Puerto Rico fue escogido para estas pruebas por su extensa red de clínicas de “planificación familiar”. Las clínicas eran resultado de la Ley 116, una ley promovida por el gobierno estadounidense y endorsada por el gobierno local con el propósito de controlar el crecimiento de la población

puertorriqueña. Esta ley se fundaba en las filosofías más conservadoras, retrógradas y racistas de esa época, y resultó en la esterilización compulsoria de una tercera parte de toda la población de mujeres en Puerto Rico. A la Ley 116 se le conoce a nivel mundial como uno de los ejemplos de esterilización en masa más nefastos en la historia de la humanidad.

Este fue el contexto bajo en el cual las pruebas clínicas de la píldora llegaron a Puerto Rico. De manera antiética e inmoral, a las mujeres puertorriqueñas que participaron en estas pruebas no se les informó que eran parte de una prueba clínica o de posibles efectos secundarios de estas píldoras experimentales. Tres mujeres murieron durante estas pruebas en Puerto Rico.

Como puertorriqueño y como científico me pregunto, ¿qué papel pudo haber jugado la comunidad científica puertorriqueña en esta historia?

En aquel entonces, como hoy, Puerto Rico no contaba con una comunidad científica organizada. ¿Cuál ha sido el impacto de esta carencia en nuestra historia y cómo sigue influyendo en nuestra sociedad actual?

Estas preguntas surgen a raíz de una reflexión sobre la historia de la píldora en Puerto Rico, pero son también muy relevantes hoy. Hace apenas unos años la agencia federal ATSDR (Agency for Toxic Substances and Disease Registry) reportó que, tras 60 años de ejercicios militares, no había una conexión entre las prácticas militares y la contaminación en Vieques. Aunque sus estudios no pasaban el cedazo científico internacional, se utilizaron para justificar métodos de limpieza del polígono de tiro que terminaron dispersando contaminantes tóxicos en Vieques y la costa este de Puerto Rico.

En el Puerto Rico de antaño ese hubiese sido el final de esa historia. Afortunadamente, Puerto Rico ahora cuenta con una pequeña, pero emprendedora comunidad científica local. Un grupo de siete científicos puertorriqueños usaron sus propios estudios para refutar los hallazgos pseudocientíficos del ATSDR y lograron que ATSDR retractara sus conclusiones. Si reina la sensatez, esto desembocará en mejores políticas salubres y ambientales para Vieques y Puerto Rico.

Estos dos ejemplos de ciencia y sociedad resaltan la importancia de la existencia de una comunidad científica puertorriqueña. En pleno siglo XXI, Puerto Rico es uno de los pocos lugares en el mundo que no cuenta con una academia científica que recoja el parecer de la comunidad científica local, o que asesore al gobierno en asuntos de vigencia científica y social.

Aunque la existencia de dicha comunidad no es garantía de que los atropellos de antaño no ocurrirán, su carencia sí crea terreno fértil para que se repitan estas situaciones.

La falta de literatura científica, al igual que el analfabetismo, es incompatible con un desarrollo económico sustentable y la creación de una sociedad justa y egalitaria. En momentos en que Puerto Rico busca una llamada “economía del conocimiento”, que promueva un desarrollo sustentable que no destruya nuestro ambiente, y que informe una política pública que nos proteja de huracanes y terremotos, es importante reflexionar. ¿Cuál es el rol de la ciencia en la política pública de Puerto Rico? ¿Cómo nuestra sociedad se ha afectado, y se afecta, ante la falta de

una academia

científica objetiva y comprometida con la sociedad puertorriqueña? ¿Nos podemos dar el lujo de aspirar al desarrollo económico y social sin integrar la comunidad científica en la toma de decisiones de nuestra agenda nacional?

Copyright © 2006-Presente CienciaPR y CAPRI, excepto donde sea indicado lo contrario, todos los derechos reservados

[Privacidad](#) | [Términos](#) | [Normas de la Comunidad](#) | [Sobre CienciaPR](#) | [Contáctenos](#)

---

**Source URL:** <https://www.cienciapr.org/es/external-news/la-pildora-anticonceptiva-y-puerto-rico?page=1>

#### **Links**

[1] <https://www.cienciapr.org/es/external-news/la-pildora-anticonceptiva-y-puerto-rico> [2]

<https://www.cienciapr.org/es/user/dacr> [3] <http://www.endi.com>